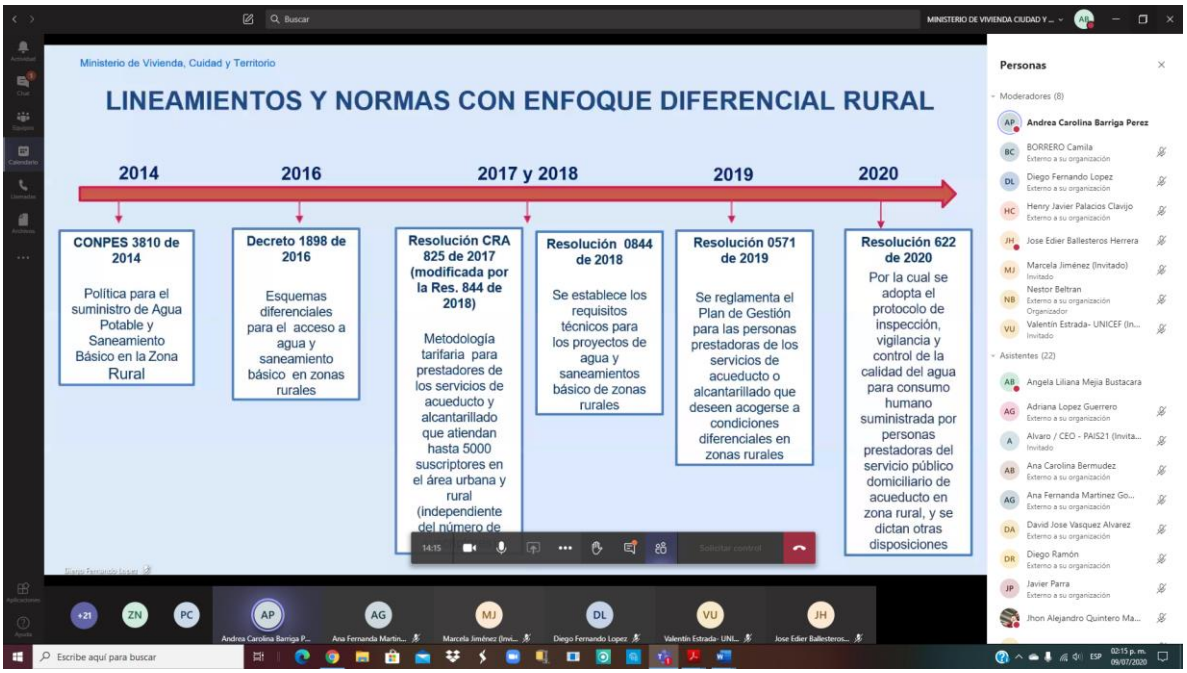
Ministerio de Vivienda, Cuidad y Territorio
LINEAMIENTOS Y NORMAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL RURAL
2014
CONPES 3810 de 2014
Política para el suministro de Agua Potable y Saneamiento Básico en la Zona Rural
2016
Decreto 1898 de 2016
Esquemas diferenciales para el acceso a agua y saneamiento básico en zonas rurales
2017 y 2018
Resolución CRA 825 de 2017 (modificada por la Res. 844 de 2018)
Metodología tarifaria para prestadores de los servicios de acueducto y alcantarillado que atiendan hasta 5000 suscriptores en el área urbana y rural (independiente del número de
Resolución 0844 de 2018
Se establece los requisitos técnicos para los proyectos de agua y saneamientos básico de zonas rurales
2019
Resolución 0571 de 2019
Se reglamenta el Plan de Gestión para las personas prestadoras de los servicios de acueducto o alcantarillado que deseen acogerse a condiciones diferenciales en zonas rurales
2020
Resolución 622 de 2020
Por la cual se adopta el protocolo de inspección, vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano suministrada por personas prestadoras del servicio público domiciliario de acueducto en zona rural, y se dictan otras disposiciones
Personas
Moderadores (8)
Andrea Carolina Barriga Perez
BORRERO Camila
Diego Fernando Lopez
Henry Javier Palacios Clavijo
Jose Edier Ballesteros Herrera
Marcela Jiménez (Invitado)
Nestor Beltran
Valentin Estrada- UNICEF (In...
Asistentes (22)
Angela Liliana Mejia Bustacara
Adriana Lopez Guerrero
Alvaro / CEO - PAIS21 (Invita...
Ana Carolina Bermudez
Ana Fernanda Martinez Go...
David Jose Vasquez Alvarez
Diego Ramón
Javier Parra
Jhon Alejandro Quintero Ma...

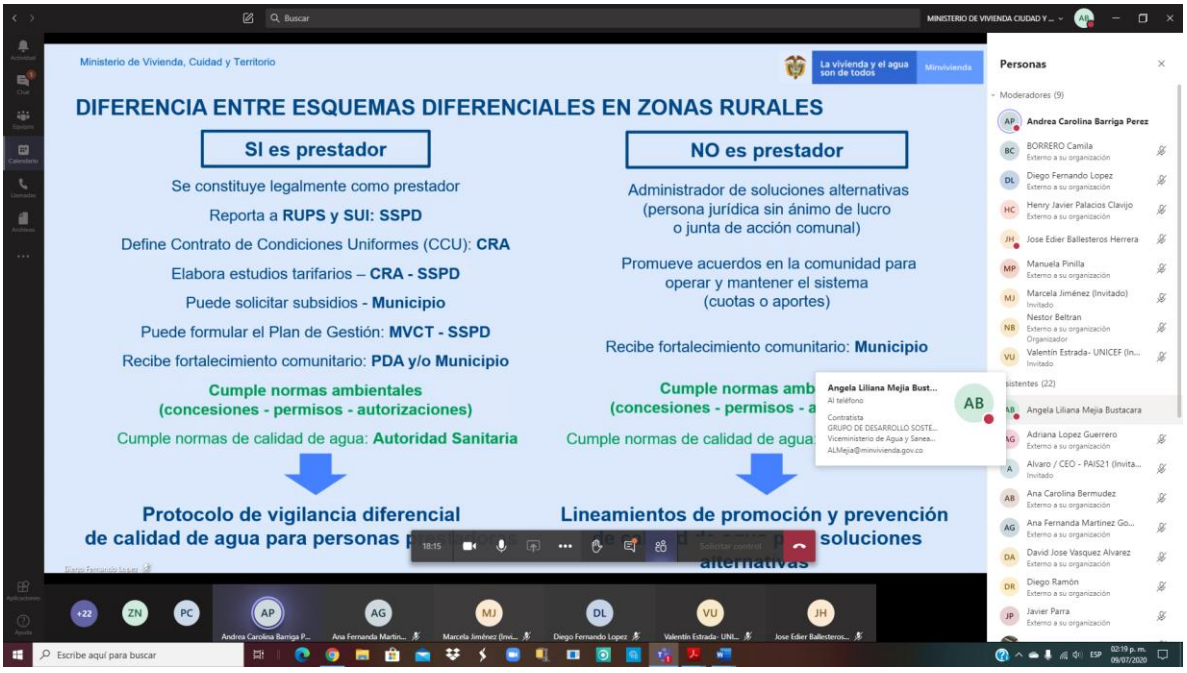
Ministerio de Vivienda, Cuidad y Territorio
La vivienda y el agua son de todos
Minvivienda
DIFERENCIA ENTRE ESQUEMAS DIFERENCIALES EN ZONAS RURALES
SI es prestador
Se constituye legalmente como prestador
Reporta a RUPS y SUI: SSPD
Define Contrato de Condiciones Uniformes (CCU): CRA
Elabora estudios tarifarios – CRA - SSPD
Puede solicitar subsidios - Municipio
Puede formular el Plan de Gestión: MVCT - SSPD
Recibe fortalecimiento comunitario: PDA y/o Municipio
Cumple normas ambientales (concesiones - permisos - autorizaciones)
Cumple normas de calidad de agua: Autoridad Sanitaria
Protocolo de vigilancia diferencial de calidad de agua para personas
NO es prestador
Administrador de soluciones alternativas (persona jurídica sin ánimo de lucro o junta de acción comunal)
Promueve acuerdos en la comunidad para operar y mantener el sistema (cuotas o aportes)
Recibe fortalecimiento comunitario: Municipio
Cumple normas amb
(concesiones - permisos - a
Cumple normas de calidad de agua
Lineamientos de promoción y prevención
soluciones
alternativas
Angela Liliana Mejia Bust...
Al teléfono
Contratista
GRUPO DE DESARROLLO SOSTE...
Viceministerio de Agua y Sanea...
ALMejia@minivivienda.gov.co
Personas
Moderadores (9)
Andrea Carolina Barriga Perez
BORRERO Camila
Diego Fernando Lopez
Henry Javier Palacios Clavijo
Jose Edier Ballesteros Herrera
Manuela Pinilla
Marcela Jiménez (Invitado)
Nestor Beltran
Valentin Estrada- UNICEF (In...
Asistentes (22)
Angela Liliana Mejia Bustacara
Adriana Lopez Guerrero
Alvaro / CEO - PAIS21 (Invita...
Ana Carolina Bermudez
Ana Fernanda Martinez Go...
David Jose Vasquez Alvarez
Diego Ramón
Javier Parra

Se inició la grabación. Esta reunión se está grabando. Al unirse, da su consentimiento para que lo graben. Política de privacidad
Descartar
Ministerio de Vivienda, Cuidad y Territorio
ASPECTOS A CONSIDERAR DEL PROTOCOLO
Simplifica los requisitos para elaboración de mapas de riesgo y certificación sanitaria
Establece orientaciones para el suministro por medios alternos (Pila Pública y vehículos de transporte de agua potable)
Establece los requisitos para presentar el plan de cumplimiento (acciones graduales para alcanzar los estándares)
Reduce el número de parámetros a analizar (elimina coliformes totales)
Focaliza el muestreo y la cantidad de muestras de acuerdo con el tipo de suministro y a la población atendida.
Permite las técnicas in situ para análisis de la calidad del agua para consumo humano
Promueve la participación comunitaria
Establece la coordinación entre prestador, autoridad ambiental y sanitaria para comunicar las orientaciones para el uso de tecnologías alternativas
Personas
Moderadores (7)
Asistentes (26)

Se inició la grabación. Esta reunión se está grabando. Al unirse, da su consentimiento para que lo graben. Política de privacidad
Descartar
Resolución 622 de 2020
del Ministerio de Salud y del Ministerio de Vivienda
Fuente de abastecimiento
Sistema de tratamiento
Vehículo de transporte de agua
Elaboración conjunta del mapa de riesgo entre autoridad ambiental, sanitaria y prestador
Inspección sanitaria al sistema de tratamiento
Inspección sanitaria al vehículo
Entornos
Hogar
Educativo
Laboral
Institucional
Comunitario
Red de distribución
Toma de muestra a dispositivo intradomiciliario
Acciones de promoción y prevención
Toma de muestras en red
Pila pública
Toma de muestras en pila pública
Como resultado del proceso de inspección y vigilancia se debe realizar:
Notificación
Personas
Moderadores (5)
Asistentes (30)

Buscar
MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y ...
Se inició la grabación. Esta reunión se está grabando. Al unirse, da su consentimiento para que lo graben. Política de privacidad
Descartar
El futuro es de todos
Gobierno de Colombia
GRACIAS
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
www.minvivienda.gov.co
Síguenos en nuestras redes sociales en Twitter @Minvivienda, en Facebook @Minvivienda y en Instagram @Minvivienda.
Personas
Moderadores (5)
Alberto Castillo Aroca
Diego Fernando Lopez
Katerine Zapata (Invitado)
Nestor Beltran
Organizador
Valentin Estrada- UNICEF (In...
Asistentes (34)
Angela Liliana Mejia Bustacara
Adriana Lopez Guerrero
Alvaro / CEO - PAIS21 (Invita...
Ana Carolina Bermudez
Ana Fernanda Martinez Go...
ana flor ipuana
Andrea Carolina Barriga Perez
Andres Bonilla
BORRERO Camila
Claudia Patricia Pinzon More...
CRC (Guest)
Escribe aquí para buscar
ESP
03:21 p. m.
09/07/2020